

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 56

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Viernes 11 de Noviembre de 1904

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.265.

Proyecto de Presupuesto Ordinario

PARA EL AÑO DE 1905.

INGRESOS

CAPÍTULO 1.º

PRODUCTOS DE PROPIOS

Pesetas. Cts.

1.º Réditos de censos y cánones	1.115'14
2.º Renta del 4 p.º	852'01
3.º Acciones de aguas	157.140
Total	159.107'15

CAPÍTULO 2.º

PRODUCTO DE MONTES.

1.º Rentas de dehesas	50.850
2.º Aprovechamientos de corchos	18.670'50
Total	69.520'50

CAPÍTULO 3.º

IMPUESTOS.

1.º Papel de multas	1.800
2.º Licencias de obras	4.500
3.º Matadero	113.300
4.º Puestos públicos	10.050
5.º Puestos en el Mercado	80.200
6.º Cementerio	34.000
7.º Carruajes de alquiler	2.900
8.º Certificaciones	100
9.º Espectáculos públicos	1.500
10. Vía pública	106.350
11. Fijación de anuncios	300
12. Guías de ganados	950
13. Alcantarillado	52.500
14. Licencias de armas	550
15. Casinos y círculos, etc.	3.370
16. Juegos y rifas	120
17. Higiene	3.000
18. Arbitrios sobre perros	2.000
19. Id. sobre inspección de carnes, etc.	3.400
20. Timbre municipal	6.000
Total	426.890

CAPÍTULO 4.º

BENEFICENCIA.

1.º Renta del Hospital	37.390'59
------------------------	-----------

CAPÍTULO 5.º

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

1.º Réditos de censos	65'42
2.º Renta del 4 p.º	949'32
Total	1.014'74

CAPÍTULO 6.º

CORRECCIÓN PÚBLICA.

1.º Renta del 4 p.º	109'32
---------------------	--------

CAPÍTULO 7.º

EXTRAORDINARIOS.

1.º Cesiones de terrenos	1.000
2.º Aprovechamiento de policía	250
3.º Eventuales	750
4.º Líquido de la Contribución Territorial	143.511'53
Total	145.511'53

CAPÍTULO 9.º

RECURSOS GENERALES.

1.º Recargo sobre Contribución industrial	55.493'40
2.º Id. sobre consumos	579.190
3.º Id. sobre cédulas	10.656'23
4.º Id. sobre carruajes	5.617'98
Total	650.957'61

Total de Ingresos. 1.490.501'44

GASTOS

CAPÍTULO 1.º

GASTOS DE AYUNTAMIENTO

Pesetas. Cts.

1.º Sueldos de empleados	89.595
2.º Material de oficinas	14.190
3.º Suscripciones	570
4.º Reparos en Consistorio	2.250
5.º Efectos y mobiliarios	3.000
6.º Reemplazos	2.500
7.º Elecciones	1.000
8.º Generales	11.700
Total	124.805

CAPÍTULO 2.º

POLICIA DE SEGURIDAD

1.º Alcaldías de Barrios y Padrones	5.124
2.º Haberes de la Guardia	168.650

CAPÍTULO 3.º

POLICIA URBANA Y RURAL

1.º Gastos generales	35.952
2.º Alumbrado público	121.703'25
3.º Limpieza pública	33.000
4.º Paseos, jardines y arbolado	31.500
5.º Mercados (personal)	9.036
Id. (material)	3.000
6.º Matadero (personal)	12.617'25
Id. (material)	7.949
7.º Cementerio (personal)	5.559
Id. (material)	3.000
8.º Higiene (personal)	2.125
Id. (material)	300
9.º Deslinde	3.000
Total	268.741'50

CAPÍTULO 4.º

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

1.º Haberes de personal	860
2.º Material de escuelas	750
3.º Alquiler y reparación de edificios	11.050
4.º Premios y subvenciones	20.838
Total	32.948

CAPÍTULO 5.º

BENEFICENCIA

1.º Gastos generales de Beneficencia	139.735
2.º Auxilios domiciliarios	27.460
3.º Socorros á pobres	2.500
5.º Subvención al Asilo	12.000
Total	181.695

CAPÍTULO 6.º

OBRAS PÚBLICAS

1.º Edificios del común (jornales)	7.500
2.º Carreteras y caminos	11.000
3.º Fuentes y cañerías	1.500
4.º Madronas, empedrados, etcétera, (jornales)	46.000
5.º Personal de obras por Administración	1.200
6.º Material para id. id.	80.000
Total	147.200

CAPÍTULO 7.º

CORRECCIÓN PÚBLICA

1.º Cárcel (personal)	5.250
2.º Id. (material)	20.000
Total	25.250

CAPÍTULO 8.º

MONTES

1.º Haberes de los empleados	3.996
2.º Deslindes	2.000
Total	5.996

CAPÍTULO 9.º

CARGAS.

1.º Réditos de censos	661'80
2.º Funciones públicas	37.000
3.º Jubilaciones y pensiones	30.344'62
4.º Créditos reconocidos	47.007'80
5.º Subvenciones	36.508
6.º Expropiaciones por alineaciones	1.000
7.º Gastos de litigio	2.500
8.º Contribuciones é impuestos	34.000
9.º Contingente provincial	314.499'54
10. Empréstito	135.000
Total	638.516'76

CAPÍTULO 11

EXTRAORDINARIOS

1.º Calamidades é imprevistos	60.000
Total de Gastos	1.743.266'96

RESUMEN

Importa los ingresos	1.490.501'44
Id. los gastos	1.743.266'96
Déficit	252.765'52

DESDE VIENA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Odios de raza.—Un porvenir tenebroso.—Los desórdenes de Inspruck.—Turbación y confusión.—Temiendo complicaciones.

Seguramente no hay país cuya situación interior sea tan difícil y peligrosa, á consecuencia de los odios de raza como la del imperio austro-húngaro; díganlo, si no, el añoje pleito que sostienen austriacos y húngaros, y las luchas interminables y continuadas en que viven los austriacos de origen alemán con los de origen italiano, sin contar otras de menor cuantía que también son originarias de la composición del imperio.

Teniendo en cuenta esa lucha de razas que estremecen constantemente el imperio, y los odios seculares que engendran, téngese como un hecho irremediable, aunque muy previsto, la muerte del emperador Francisco José, sea la señal para que la nación austro-húngara se vea destrozada por una guerra interior, cuyas más probables consecuencias sean la desmembración del imperio, suceso infausto que se vislumbra terrible y amenazador en el porvenir de esta nacionalidad sólo en apariencia potente y robusta.

Lo ocurrido en la noche del 3 al 4 en Inspruck, es la mejor demostración de la existencia de esa lucha de razas á que aludimos.

Por razones muy dignas de tenerse en cuenta y á las cuales no es ajeno el deseo de mantener en toda su cordialidad las relaciones austro-italianas, el gobierno imperial dispuso la apertura de una Facultad de Derecho italiano en la Universidad de Inspruck; hecho que fué tomado por los estudiantes de origen alemán como una provocación, como un insulto intolerable, y azuzados por los odios de raza se entregaron á todo género de atropellos.

El local de la Facultad fué asaltado y su mobiliario y demás enseres destrozados, emprendiéndose al mismo tiempo por las calles enconada y sangrienta persecución contra los estudiantes italianos, cuya mayor parte logró encerrarse en los hoteles en que se hospedaban.

Sedientos de sangre y de destrucción, los amotinados sitiaron las residencias de los italianos, y en la tarea de destrozor puertas y muros para tomarlas por asalto fueron sorprendidos á las dos de la madrugada por las tropas regulares y cargaron sobre ellos. Los amotinados hicieron frente á los soldados y de la refriega librada resultaron un muerto y numerosos heridos, no restableciéndose la tranquilidad, aunque sólo aparentemente hasta las cinco de la mañana.

Los desórdenes se reprodujeron horas después, tomando entonces parte más activa el populacho, quien logró que las protestas fueran dirigidas también contra las autoridades.

Ante la residencia del gobernador se profirieron toda clase de gritos subversivos, y dando mueras á Italia se dirigieron los manifestantes al domicilio de su cónsul, á quien obligaron á arriar la bandera de su nación, después de destrozor á pedradas el escudo.

La turbación en Inspruck es tan grande como la confusión que existe en el seno del gobierno austriaco, por las complicaciones que pudieran surgir en el terreno internacional, en vista de los graves insultos de que ha sido objeto la nación italiana.

Lo mismo el presidente del Consejo de ministros austriaco, Doctor von Koerber, que el consejero de Instrucción pública han recibido centenares de telegramas pidiendo la supresión de la Facultad de Derecho italiana de Inspruck, petición, claro está, que no ha sido atendida por la gravedad que

encierra para el principio de autoridad, y por las consecuencias que pudiera tener para las relaciones austro-italianas.

Muchos son los desórdenes que en Austria-Hungria han originado las diferencias de raza; pero ninguno como los actuales ha revestido tanta gravedad ni ha afectado tanto á las relaciones del imperio con otros países.

Se teme que los sucesos de Inspruck repercutan en Italia y que el gobierno de ésta, bien por propia iniciativa, bien cediendo á la presión del pueblo, que indignado por las ofensas recibidas pida la obligada reparación, formule enérgica protesta, que aunque sea debidamente atendida, no por eso dejará de influir desfavorablemente en las relaciones austro-italianas, desde hace tiempo menos cordiales de lo que aparentan.

ZERKOE.

Viena 6 de Noviembre.

NOTAS PARISIENSES

¡OH, EL ARBITRAJE!

¡Es admirable el arbitraje! ¡Admirable! ¿No habeis observado sus efectos?

El asunto de los barcos pescadores de Hull había encendido una hoguera que amenazaba devorarlo todo. Los periodistas ingleses habían partido para la guerra con el ardor de quien nada pierde y sin embargo gana algo cuando los demás se batan. Rusos y británicos, empezaban á injuriarse fuerte; en Gibraltar, la flota inglesa procedía á las operaciones de movilización, y la paz del mundo estaba amenazada. Luego se pronunció la mágica palabra *arbitraje*, é instantáneamente la calma y la confianza renacieron. La prensa inglesa enfunda sus dardos, la flota cesa en la movilización y la paz está asegurada.

¡Milagro, Milagro! Y las buenas gentes dicen: ¡Si hubiésemos acudido al arbitraje hace diez meses, cuando rusos y japoneses negociaban, cuantas vidas se hubieran ahorrado! ¡Nunca hubiese sido turbada la paz en el Extremo Oriente!

Séanos permitido dudar. Los árbitros convocados en esta ocasión no hubieran podido, evidentemente, sino dictar una sentencia concebida aproximadamente en los siguientes términos: "Visto que Puerto Arturo y la Manchuria pertenecen á China; que los rusos se han instalado allí abusivamente y despreciando los compromisos resultantes de los tratados, el tribunal de arbitraje es de opinión que los rusos deben evacuar Puerto Arturo y la Manchuria, que volverán á su legítimo propietario".

Indudablemente este fallo no hubiera tenido ninguna probabilidad de ser ejecutado, por eso, rusos y japoneses no perdieron el tiempo en solicitarlo.

Queda así demostrado que el tribunal de la Haya es una institución excelente para mantener la paz entre naciones que no tienen vivo deseo de batirse. Este tribunal será siempre impotente cuando un país que se haya apoderado de bienes ajenos se crea bastante fuerte para conservarlos.

H. HARDUIN.

Consultas sobre alcoholes.

Guías para las pequeñas cantidades importadas.

PREGUNTA.—Las pequeñas cantidades de aguardientes compuestos, etc., importadas por postales internacionales y paquetes hasta cinco kilogramos ¿están sujetas á guía?

RESPUESTA.—Sí, señor; porque el ar-

tículo 246 sólo exceptúa del requisito de guía para la circulación las pequeñas cantidades en poder de viajeros y con exclusivo destino al consumo de los mismos ó de sus familias, hasta el límite señalado en dicho artículo.

PREGUNTA.—Las importaciones de muestras sujetas á pago de derechos, que generalmente se hacen en botellitas de cinco centilitros de cubida, ¿están sujetas á precinto y guía?

RESPUESTA.—Las muestras no constituyendo envíos comerciales no necesitan de guías ni precintos.

PREGUNTA.—Los preceptos del párrafo primero del artículo 247 son aplicables á la importación? En caso afirmativo, ¿debe la Administración obligar á los interesados á estampar en los envases el contenido, establecimiento etc.?

RESPUESTA.—Los envases deben expresar cuál es su contenido y el país de origen no teniendo objeto lo demás que indica el art. 247.

Tiendas al detalle de fabricantes.

PREGUNTA.—Hay fabricantes que á la vez tienen tienda al detalle, situada en la fábrica (ésta se ha precintado) ó en sitio distinto. En algunas declaran existencia, en otras nada; pero varias declaran la misma razón social que lleva la fábrica existencia en la tienda al detalle. ¿Procede considerar las tiendas al por menor como depósitos del fabricante, ya que está á su nombre una y otra, y, por tanto, procede pagar el impuesto de consumos?

RESPUESTA.—En las fábricas de aguardientes ó alcoholes no puede venderse al por menor, pues lo prohíbe el art. 15 de la ley.

Las existencias que los fabricantes tenían el día 30 de Septiembre en sus almacenes ó en tiendas al detalle que sean de su propiedad deben pagar la cuota especial de consumo.

Expedición de guías.

PREGUNTA.—En una fábrica inspeccionada se hace el ingreso en ésta por consumos para hacer una salida ¿Quién extiende la guía (si no la tiene el fabricante), la Aduana ó él?

Si la extiende el fabricante, ¿se le debe remitir un cuaderno, como se hace para los almacenistas de azúcares, ó sólo se hace de una guía en blanco para que aquél la llene y la remita para el visado?

En las fábricas inspeccionadas, las guías deben ser siempre visadas por la Administración de Hacienda ó de la Renta, aun cuando el fabricante esté autorizado á expedirlas?

RESPUESTA.—Los fabricantes sólo expedirán guías cuando esté autorizado para ello, en cuyo caso recibirán los cuadernos necesarios. El visado corresponde á las Administraciones ó funcionarios que lleven las cuentas corrientes, según el artículo 251 del reglamento.

CARNET DE MODA

Nada cambia ni se transforma tanto como la moda en el vestir y es ciertamente interesante y curioso observar cómo nacen y obedecen estas transformaciones á veces no más que á la originalidad de una dama, otras al sencillo capricho de una elegante, á una genialidad, tal vez á una pequeña extravagancia que luego la gracia y el donaire de su dueña hacen aceptables, y otras, en fin, á la habilidad del modisto que, atento tanto á su arte como á su industria, procura sostener y aumentar su clientela, manteniéndola siempre pendiente de nuevos modelos, de últimas creaciones, de originales novedades desde el corte hasta los adornos.

Algunas de estas metamorfosis porque se hace pasar al vestido, claro es que fracasan ó son de efímera duración; pues que no todas han de arraigar y si lo primero pudiera molestar á la dama que colabora con su modisto, ó á éste solo, por que había revelado pruebas de mal gusto cuando su nuevo modelo no prosperaba, en cambio le conviene mucho lo segundo al modisto, por que la nueva forma se hará indispensable y el vestido de moda será preciso.

Pero en este interesante ir y venir de las modas, no parece, sino, que á veces se agota la completa originalidad de los creadoras y hay que volver la vista á los modelos del pasado; entonces es cuando tienen lugar esos pequeños re-

trocesos que tanto nos encantan. Algo de esto ocurre precisamente con el precioso modelo que hoy indicamos en primer lugar. Trátese de un soberbio abrigo Sans-Gene, de medio largo, con viso, y dividido en su parte inferior por grandes aletas, reales ó figuradas. El cuello es grande y bordado de lana blanca sobre satén blanco, y los adornos y la corbata, que sólo bajará del cuello unos ocho dedos, de armiño natural. Las mangas son muy amplias y se adornan en las bocas con vueltas de armiño, resultando todo el conjunto muy harmónico y severo, y más si el manguito es también de armiño.

Otro vestido hemos admirado estos días. Es de hechura sastre, de paño negro y de una gran esbeltez y elegancia. En la falda anchos galones de trenchilla negra descendiendo hasta el borde, atravesando las solapas, los faldones y las mangas del bolero. Las vueltas son de paño bordado blanco y negro.

Este elegante vestido es seguro que será copiado por las que se atienen á la discreta máxima: "Seguid la moda, pero no os adelantéis".

OTILIA.

París Noviembre de 1904.

Alcance postal.

DEL EXTRANJERO

CHERBURGO.

En el Arsenal se está levantando un desembarcadero para recibir á los reyes de Portugal; á saluadores vendrán dos escuadras francesa é inglesa y durante la permanencia de los soberanos lucirán los barcos espléndidas iluminaciones.

LORIENT.

Siguen las maniobras navales de los buques franceses.

PARIS.

Se asegura que la escuadra del Báltico será reforzada en el Océano Indico por siete buques, tres comprados á la Argentina y cuatro á Chile en 150 millones.

En Avignon (Francia) en la enfermería del cuartel del palacio de los Papas se han descubierto cuatro cartuchos de dinamita debajo del armario de medicamentos; estaban unidos por hilos eléctricos.

NUEVA-YORK.

Durante la semana última las importaciones se han elevado á 1.070.000 dollars y las exportaciones á 5.320.000.

BERLIN.

El ministro del Interior confecciona un reglamento para obligar á los criados y á los obreros del campo al seguro obligatorio contra las enfermedades.

SAN PETERSBURGO.

Una nota publicada por el almirantazgo dice que la escuadra del Báltico tardará 70 días en llegar á Vladivostock desde su salida de Tánger.

El general Kouropatkin ha comunicado que los kinkuses atacaron y aprisionaron al teniente coronel de Estado mayor Bogdanow y á dos oficiales que le acompañaban en la costa de Mongolia; á los dos días aparecieron muertos.

TOKIO.

El brigadier general japonés Yamato fué muerto en el asalto á Puerto Arturo el 24 de Septiembre.

MUKDEN.

El general Kouropatkin ha llamado á ésta al almirante Skajaslff y al general Lenivitch.

CHEFU.

Procedente de Vladivostock ha llegado el vapor Turguis conduciendo á 700 refugiados chinos, pero una gran empedad les ha impedido desembarcar; sólo uno lo ha hecho y éste declara que á pesar de que en aquella plaza se espera por ahora ningún ataque japonés se trabaja activamente para su defensa.

CONSTANTINOPLA.

El segundo Nogman de la embajada rusa M. Man Ielstan autor de varias obras de derecho internacional, ha salido para representar á Rusia en el Tribunal arbitral de La Haya en el asunto de Hull.

El buque ruso Jaraslav cargado de carbón ha pasado el Bosphoro para unirse á la escuadra del Báltico.

BRUSELAS.

El partido liberal ha celebrado el triunfo en las elecciones con una pacífica manifestación, á la que han concu-

rido sólo de provincias 25.000 delegados.

LORRAIN.

El partido socialista ha conmemorado, inaugurando un monumento, el aniversario de los obreros muertos en los sucesos de 1902.

El acto ha resultado una verdadera manifestación que tardó una hora en desfilar delante del monumento.

LORIENT.

Se ha verificado una gran reunión de obreros del arsenal para oír al compañero Iretot, de la Bolsa Central del Trabajo de París sobre el antimilitarismo.

En Bassuet (Francia) un incendio ha destruido cinco granjas agrícolas con todo el material que en ellas se guardaba.

PERPIGNAN.

Los marinos y pescadores de Colliur y Banyls han protestado ante el comisario de inscripción marítima contra la práctica de pesca de traña con vapores.

Desde Cádiz.

El vapor correo Buenos Aires, procedente de Cuba y los Estados Unidos, ha salido de la Habana con varios días de atraso, por lo cual se calcula que llegará á Cádiz el 20 del corriente mes.

En estos días han llegado extraordinaria cantidad de hermosas corvinas, pescadas en la costa de Marruecos. Muchas de ellas han sido enviadas á Sevilla y pueblos de aquella provincia.

Esta tarde ó mañana llegará de Fernando Póo y Canarias, el vapor correo San Francisco.

Estuvieron hoy en ésta, el vicepresidente de la Comisión provincial señor marqués de Casa Bermeja y diputado D. Fermín Bohórquez.

Visitaron en su domicilio al señor presidente de la Diputación, que se encuentra delicado de salud.

La Dirección General de Obras públicas devuelve aprobado el plan de revisión de Caminos vecinales hecho por la Jefatura de Obras públicas y aprobado por la Diputación, al objeto de que sea suscrito el contrato por el Presidente de dicha Corporación.

Gacetillas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

ALCOHOLES.

En la imprenta de este periódico se expenden Talonarios de Solicitos para

Conduces, permisos y guías

para la exportación de Vinos, Alcoholes, Cognacs y Licores y su circulación en la Península.

Hoy publicamos el proyecto de Presupuesto municipal para el año próximo de 1905, presentado al Ayuntamiento en la sesión última. Ya nos ocuparemos de examinar sus cifras.

Bautizo.—En la iglesia parroquial de San Miguel, fué bautizado ayer tarde el hijo de nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Ysasi (D. Manuel), nacido el día anterior.

El Sr. Cura Rector D. José M.º Ruiz, impuso el agua bautismal al nuevo cristiano, quien recibió el nombre de Rafael, siendo apadrinado por sus tíos D. Enrique de Ysasi y González y su distinguida esposa D.ª Petronila Ivison de Ysasi.

Después de terminada la ceremonia bautismal, que revistió gran solemnidad, fué presentado el niño ante la veneranda imagen de la Virgen del Pilar, cuya capilla se encontraba brillantemente iluminada, cantándose una salve.

Los invitados pasaron luego á la casa de los padres del recién nacido, donde fueron espléndidamente obsequiados con un esquisito y delicado lunch.

La numerosa y distinguida concurrencia entre la que figuraban muchas bellas señoras y señoritas, pasó muy agradable rato, siendo galantemente atendida por el señor de Ysasi y su respetable madre, la señora Viuda de Ysasi.

Asistieron las Sras. Marquesas de Bonanza y de Campo Real, Sras. Viudas de Ysasi, de García del Salto y de Rábago.

Sra. de Arcos, D.ª Carmen Cubillo, señoras de Zurita, de Martel, de Ysasi (D. E.), de Lassaletta (D. B.), de Piñero (D. A.), de Ivison (D. R.), de García del Salto (D. R.) y de Castro Palomino (D. L.)

Srtas. de González Agreda, María Pepa, Angeles é Isabel; de Dastis, Carmen, María Jesús y Angeles; Pilar Díez, Pepa y Carmen Lambarry; Paz Ysasi, Encarnación de María, Elisa Arcos, Carmen Pagliery, señorita de Castro Palomino y Concepción Varela.

Del sexo fuerte concurrieron muchos deudos y amigos de los Sres. de Ysasi. Nuestro distinguido convecino recibió muchos parabienes por el feliz nacimiento de su cuarto hijo.

Esta noche se reunirá la Junta directiva del Ateneo para tratar de la organización de los trabajos durante el curso actual.

Ha regresado de Málaga, el abogado D. Juan J. de León, acompañado de su distinguida señora y bella hija.

Venta de ganado.—En la Granja Instituto de Agricultura de esta ciudad, se exhiben las cabezas de ganado de cerda y lanar de razas extranjeras que han de ser enagenadas de orden superior, facilitándose en dicho Establecimiento detalles respecto á la forma y fecha en que la adjudicación ha de realizarse.

Espléndido regalo.—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado regalar á los arquitectos municipales Sres. Salaberry y Octavio nada menos que 467.766 pesetas, como gratificación por el proyecto de gran vía estudiado por dichos señores.

Eso es generosidad y lo demás es cuento. Si el ejemplo cunde, felicitamos á los arquitectos y damos el pésame á las arcas municipales.

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora de Quintero. Le deseamos alivio.

El servicio de la Estadística de las enfermedades que se padecen en cada población, recientemente establecido, impone la obligación á todos los médicos y jefes de establecimientos de Beneficencia, de dar cuenta á sus respectivos Inspectores de Sanidad de las enfermedades tratadas por aquéllos y las terminaciones que hayan tenido durante el mes anterior.

Se ha implantado el servicio con el mayor rigor, debiendo participar los mencionados Inspectores á la Superioridad, no sólo la recopilación de los partes que hayan recibido, sino los nombres de los profesores que han dejado de cumplimentar lo preceptuado y las faltas de veracidad comprobadas por los datos oficiales que se obtengan de los Registros civiles.

De desear fuera, que de los profesores de Jerez no tengan los Inspectores que recurrir á tales extremos para cumplimentar un servicio de tanta utilidad, y que esos mismos funcionarios se verían precisados á llevar á efecto para no incurrir en las responsabilidades consiguientes.

Según nos dicen, los citados Inspectores esperan hasta el 15 del actual para efectuar la necesaria recopilación, y están dispuestos á facilitar todos los medios hábiles para allanar las dificultades que se les pudieran proporcionar á los profesores médicos.

Varios vecinos se lamentan y con sobrada razón del abuso que se permite á ciencia y paciencia de la autoridad, de escandalizar y cantar en las tiendas de bebidas á altas horas de la noche.

Nos aseguran últimamente, que en la tienda llamada de "El Chocolate", se escandaliza, canta y golpea en términos que no dejan dormir al vecindario pacífico.

Bueno será que el Sr. Alcalde ordene á los serenos que vigilen más en este punto el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Casa de Socorro.—Ayer fueron asistidos los siguientes lesionados:

A las 11, Isabel Barrera Merino, fractura del fémur derecho, de pronóstico grave, á consecuencia de una caída que dió en la calle Arcos; pasó después de curada á su casa, calle Honsario núm. 3.

A las 11'15, Fernando Vivar Delgado, á quien en la calle Larga le dió un síncope, que fué calificado de pronóstico reservado; pasó á su casa.

A las 12'30, José Ramos López, de herida contusa en la región occipital, producida por una pedrada que le dió otro joven en la calle del Asilo.

De orden de S. M. el Rey se han enviado al ministerio de Hacienda unas plantas de algodón, hermosísimas, procedentes de los cultivos de dicho vegetal, que

en Aranjuez se ensayan por iniciativa de Don Alfonso XIII.

Con motivo de hacer el día 19 de este mes cincuenta años que el Sr. marqués de la Vega de Armijo recibió por primera vez la investidura de diputado, la minoría democrática del Congreso se propone ofrecerle un homenaje de consideración y afecto.

Las tarifas aduaneras.—Mohamed-Torres ha dirigido una circular al Cuerpo diplomático, interesándole para que se reúna con objeto de tratar de una Nota sheriffiana, en la cual se consigna el deseo del Gobierno marroquí de aumentar los derechos de Aduanas.

La actitud de Sultan obedede indudablemente al precario estado del Tesoro Imperial, á causa de que los representantes del empréstito francés retiran el 60 por 100 de los ingresos.

Como la elevación de los derechos perjudicaría á los intereses europeos, es de creer que los representantes extranjeros, al menos la mayoría de ellos, se opongan á la adopción de semejante medida, que algunos suponen ha sido inspirada por el ministro francés.

Faro monumental.—En la costa de la isla Lennard, en las inmediaciones de la de Vancouver, se ha construido el faro más elevado del mundo.

El foco luminoso es de 750 000 bajías, y será visible á 25 millas de distancia.

Notas municipales.—Se ha recibido en la Alcaldía el pase y fe de soltería de Antonio Hidalgo Trujillo.

Han sido lesionados por accidentes del trabajo Francisco Ruiz Martínez, José Hermoso Camas, Francisco López Morán y Domingo Fernández Medina, y dado de alta por curado á Vicente Pazos Cala.

Se han remitido al Sr. Gobernador civil certificaciones de los accidentes ocurridos á los obreros Antonio Romero Luque, Manuel Marchante, José Valle Arrans, Gabriel Vill, Antonio Barbadillo, Adolfo Fernández Padilla y Antonio González González.

Detenidos.—En la prevención municipal se encontraban ayer un hombre y una mujer que sustrajeron en una huerta del camino de la Canaleja, 26 kilogramos de tubos de plomo, que después derritieron en su domicilio; Acebuche 16; y uno por querer dar de golpes á una mujer en la calle Molineros 31, y romper una tinaja.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Noticias de Sevilla: En la mañana de ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. Fernando Barón y Zea Bermúdez, á consecuencia de la larga enfermedad que venía padeciendo.

El Sr. Barón gozaba de universal respeto en Sevilla por los prestigios de su carácter, de su posición y de su carrera.

Fué ingeniero industrial, perteneció á la división de ferrocarriles y ocupó el puesto de jefe de obras públicas de la provincia, en cuyos puestos se distinguió por su competencia, por su rectitud de miras y por su caballeroso proceder.

Se encuentra en Sevilla de paso para Granada el Gobernador civil de aquella provincia don Juan Tejón y Marín.

En el tren mixto de Madrid marcha hoy á Córdoba y de allí á Puente Genil el Gobernador civil de esta provincia Sr. Contreras. Durante su ausencia se encargará del mando de la provincia, el señor Checa (don Fernando).

Traslado.—La de la Fábrica de Aguardientes y Licores, calle Cartuja, número 15, de D. Luis G. Gordon y Doz, á la de D. Juan, n.º 5.

Feliz hallazgo.—Trabajando día pasados en Perpignan dos obreros, en una finca en que se estaban haciendo importantes reparaciones, tuvieron que ir de lugar un arca artística que se hallaba empotrada en la pared.

En diversos departamentos secretos del arca se hallaban ocultos é ignorados de todos la friolera de 200.000 francos, que los dos albañiles, llamados César Marier y Antonio Rivals, descubrieron al dar un golpe con la piqueta.

Teléfono para sordo-mudos.—En los Estados Unidos se han ideado unos teléfonos para sordo-mudos.

Al funcionar el aparato, en vez de hacer sonar el timbre se enciende una luz que quema un pedazo de papel-perfume, impresionando el olfato del sordo-mudo y avisándole que se ha establecido la comunicación.

Una comunicación de dos manos artificiales, adheridas al aparato, ejerce de receptor y transmisor, empleando el lenguaje de los signos.

Contra las construcciones elevadas.—Los propietarios de Nueva York renuncian á construir edificios de 16 y 20 pisos, como se construyen en muchas poblaciones, porque el gasto del ascensor no se

compensa con la renta de los alquileres de las habitaciones elevadas.

La gran ventaja que ofrece la Harina Fosfatada Theobromina Luque en el destete de los niños es, que no habiendo gran paso de una alimentación á otra, sus carnes no se afojan y su crecimiento no se estaciona; ayudando á la dentición y al crecimiento normal del esqueleto de la criatura. La Harina Fosfatada Theobromina Luque, evita las enfermedades linfáticas y escrofulosas tan frecuentes en los niños, así como la tuberculosis y otras enfermedades cuyo origen es la falta de mineralización en general.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 10, con peso de 1584. Lanar, 9, con peso de 131'200. De cerda 12, con peso de 1396 kilogramos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'20.—De 2.ª ídem 1'90

El número de "Alrededor del Mundo" del jueves 10 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Aventuras trágicas de la novia de Recaredo.—¿Podremos ver por teléfono?—El rey de Inglaterra como rey de la moda. (Sus caprichos y sus economías).—Mujeres con pantalones (Países en que los llevan; el traje Bloomer; las que lo usan por vocación).—Inventos simultáneos (Un fenómeno curioso).—La novela de una corza.—Ardides bárbaros en las guerras modernas.—Canoas y piraguas (Los barcos primitivos de hoy día.—¿Dónde se guardan los tesoros reales?—Supersticiones ferroviarias (Preocupaciones raras de los maquinistas y operarios del ferrocarril).—El mes de las bodas en Holanda.—Aceite de arroz.—Algodón artificial.—Miremos á Júpiter (Un problema astronómico).—No fiarse de la leche hervida.—Setas gigantes.—Médico gratis.—Llorar para tener buena vista, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal. Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Como de costumbre, acompaña á este número un interesantísimo pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton El Pirata de Hierro (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Almoneda de varios muebles.—Sagasta 29, 2.º.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 124.

Id., id., con bonos ó con vales solamente, 115.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 570.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 106.

Socorros extraordinarios, 1. Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 721.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Debilidad, sin apetito, mal color, erupciones y siempre enfermo. La dolencia. POBREZA DE SANGRE. El remedio. "Emulsión de Scott". La prueba. "La excelente Emulsión de Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio, ahora está grueso, colorado y fuerte como el que más." Texto de una carta de D. Atanasio Fernández, calle Fuenterriabia 34bis, Irún. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no compráis al verdadero remedio.

Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Maré, calle de Valencia No. 255, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para francoque, y un frasco de Emulsión de Scott será enviado gratis como prueba.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes de la calle Cerrón; y una accesoria en la plaza baja de dicha casa. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Anuncios de interés

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4. --- CÁDIZ.

Recibido por esta casa el surtido de altas novedades para la estación de Invierno, ofrece á su numerosa clientela variadas colecciones de artículos en Lanería de todas calidades. Faldas plisadas elegantísimas última moda. Surtido completo en pañería para caballeros. Confecciones y abrigos formas nuevas para señora, siendo modelos exclusivos para esta casa de los más afamados modistos de París. Ricas pieles, esclavinas, variado surtido en Terciopelos, Tapetes, Alfombras, Fieltrós lisos y en colores, Abacás. Extensas colecciones en todo lo que constituye el surtido de Invierno.---Perfumería de las más acreditadas fábricas francesas. Nuestro representante D. Ricardo González, se hospeda HOTEL LOS CISNES.

PRECIO FIJO--CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.



Mañana Sábado á las diez de la misma se celebrarán en la I. I. Colegial

SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES
POR EL ALMA DE

S. A. R. LA SERENÍSIMA SRA.
D.ª MARÍA DE LAS MERCEDES DE BORBÓN
Y HAUPSBOURGO-LORENA
Princesa de Asturias,
(Q. S. G. G.)

El Excmo. Ayuntamiento y el Ilustre Cabildo Eclesiástico de esta ciudad

SUPPLICAN á los fieles se sirvan concurrir á tan piadoso acto y encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

11 Noviembre 1904. El duelo se despide en la sacristía Mayor de dicha Iglesia.

Terminada la realización de juguetes, artículos para regalo y cristalería, el **BAZAR JEREZANO** empieza una nueva realización de todas las existencias de tejidos. Como desde el mes de Septiembre esta casa tiene adoptado el nuevo sistema de ventas **AL CONTADO**, puede hacer una gran rebaja de precios á beneficio del público.

Completísimos surtidos de cuantos artículos de invierno se deseen—Larga 16 Teléfono, 161.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 17 de Noviembre de 1904, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las **ALHAJAS** cuyos empeños se verificaron en el mes de Agosto de 1903, comprendiendo desde el número 48.670 al 49.360, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Noviembre de 1904.—El Director Gerente, **JOSE M.ª PEREZ LARA.**

RIPPERTS
Se venden dos, en magnífico estado de conservación.
Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6

En el despacho de vinos de
D. Francisco Perea, frente á la Plaza de Abastos, se expende leche de cabra superior á 50 céntimos litro.

'La Agricultura Bética'
LARGA, 48.
Abonos.—Vides Americanas.—Patatas sementales.—Artículos de Viticultura y Jardinería.—Plantas de Salón.—Semillas de todas clases.—Zulla y tierra de Zulla.
Cebollas de flores, de París y Holanda: Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Anémonas, Amarilis, etc.
Gran colección de Postales ilustradas de París.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
Se constituye jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SAUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**. Descartado de las Imitaciones. — Solo se vende en Gótes y en Fillores. Todas Farmacias á Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SE VENDEN
Eucaliptus Rostratas de más de un metro de altura á petas. 50 el ciento y á ptas. 55 con macetas, en el Depósito de las Aguas.

Gremio de Criadores de vinos
Tarifa 3.ª.—Epigrafe 226.—Nota 2.ª
Terminado el reparto gremial para 1905, encuétrase de manifiesto en el local de la Cámara de Comercio, para que pueda ser examinado por los señores acrediados.
La Junta de agravios se verificará en dicho Centro el próximo Viernes 11 á las tres de la tarde.
Jerez 6 de Noviembre de 1904.—Los Sndicos.

GOYTRE Y TORRES
Centro general administrativo.
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas.
Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes.
Habilitación de clases activas y pasivas.
Administración de fincas.
Oficina en Cádiz.—Beato Diego de Cádiz núm. 18.
Oficina en Jerez de la Frontera.—San Cristóbal, 14.
Horas de despacho.—De 9 á 12 y de 14 á 17.

NODRIZA
Antonia Domínguez, primeriza, de 23 años de edad, recién parida, desea casa para criar. Informarán, calle Asilo núm. 31.

PÉRDIDA
La de una sortija de oro, ancha, martillada.—Se gratificará á quien la lleve, Francos, 34.

El Procurador don
Francisco Camacho y Montenegro, ha trasladado su despacho, de una á cuatro de la tarde, á la calle Higuera núm. 5, estudio del abogado D. José Luqué y Beas, del que también se ocupará como pasante.

DESDE SAN MIGUEL
del próximo año de 1905, se arriendan las siguientes suertes de tierra de labor:
Santa María la Alta, Epira Gil, Juan Alonso y Binconalillo.
Dará razón la propietaria, calle Castelar, núm. 65, Arcos.



Sección Religiosa

JUBILEO—Los Remedios.
MAÑANA—San Agustín.
SANTO DE HOY—S. Martín, ob. y cf.
MAÑANA—S. Diego de Alcalá, de San Nicolás del Puerto; S. Martín, p. y mr., y San Millán de la Cogulla, ab.

Iglesia auxiliar de San Pedro.
El día 10 del corriente, después del toque de oraciones, empezó en esta iglesia la novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Iglesia de los Remedios.
La Venerable y Santa Escuela de María Stma. practicará el retiro espiritual correspondiente á este mes, el día 11, y la misa para la Comunión general será á las nueve y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

El Santo Jubileo circular estará en esta iglesia por esta Santa Escuela en los días 10 y 11, aplicándolos el día primero por la intención de D. Francisco Pemartin y el segundo por la intención de D.ª Cecilia del Cuívillo, Vda. de Rábago.

Convento de Espíritu Santo.
El día 4, á las seis y media de la tarde dió principio en dicha iglesia la novena de Animas que se hace todos los años en sufragio especial de las almas de los difuntos de todos sus suscritores.

Parroquia de San Marcos.
El día 4, á las nueve de la mañana, empezó la devota novena que en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en esta parroquia, siendo el Lunes 14 del mismo mes y la misma hora de las nueve, el día designado para las Honras Solemnes, en las que predicará el Sr. Licenciado D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de Santiago.
Todos los días de la novena habrá misas rezadas desde las ocho ú ocho y media.

Parroquia de San Lucas.
La misa de Honras por la feligresía se cantará el Sábado 12 del corriente á las 9 de la mañana.
Terminada la novena, continuará el ejercicio propio del mes después del toque de oraciones.

Iglesia de San Juan de Letran.
La solemne novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos, dará principio hoy después del toque de oraciones.

Iglesia de las Angustias.
El sábado 12 del corriente á las ocho y media de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón; estos ejercicios, como así mismo la Santa Misa, serán aplicados por el eterno descanso de la hermana que fué de esta congregación la Sra. D.ª Camila de Zirris y Villaranda viuda de Zirris (q. s. g. g.).
Concluyéndose con letanias, salve y responso.

por el Telégrafo
De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA**

Felicitación del candidato derrotado Roosevelt.
Madrid 10 de Noviembre de 1904, á las 9.

El candidato á la presidencia de la República de los Estados Unidos Mr. Parker, que ha sido derrotado, ha teleografiado á Roosevelt diciéndole:
"El pueblo aprueba en alta voz vuestra administración por medio de sus sufragios. Yo os felicito."

Los japoneses rechazados.
Madrid 10, á las 9:30.
Un despacho recibido en San Petersburgo del general Shkaroff, anuncia que los japoneses tomaron ayer la ofensiva en la línea de Thejantanken, ocupando los poblados de Ontiazí Krtazy y Paouzontonn, pero fueron desalojados inmediatamente.

LOTERÍA
Madrid 10, á las 11:5.

11.709, Valencia.—4.315, Alcir.—6.215, Valencia.—1.990.—11.087.—4.852.—14.304.—12.742.—2.547.—4.143.—3.383, Jerez.—9.573.—4.644.—272.—4.350.—9.570.

Huelga á la vista.
Madrid 10, á las 11:10.
Hay temores de que surja la huelga de panaderos.

El ministro francés herido y el diputado agresor.
Dicen de París que el Ministro de la guerra general André, empeora de sus lesiones. El diputado agresor Syveton, dicese que ha huido para ventilar una cuestión de honor, y que volverá después.

Los nombramientos para el Estado Mayor Central.
Madrid 10, á las 12.
En los círculos militares corre el rumor de que el general Loño será nombrado Jefe del Estado Mayor Central.
Suarez Inclán será nombrado segundo Jefe, Marina dirigirá el colegio militar.

Detenido y en libertad.
Madrid 10 Noviembre de 1904 á las 16:45.
Dicen de París que ha sido detenido el diputado Syveton que agredió al Ministro de la Guerra en el momento en que iba á batirse con el capitán Degail. Después fué puesto en libertad.

Barcos rusos.—Empeorando
Madrid 10, á las 17:15.
A Lasude han llegado otros cinco barcos rusos.
Dicese que el general André ha empeorado.

Nueva escuadra alemana.
Madrid 10, á las 17:25.
De Berlín comunican que el Reischtag ha acordado proceder con urgencia á la construcción de una nueva escuadra.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 10 de Noviembre 1904, á las 17:50.
4 0/0 interior al contado 77'15
Id. fin de mes corriente firme 77'20
50/0 amortizable 98'10
Mercado sostenido.
Acciones del Banco Hipotecario 195'00
Cédulas al 4 0/0 101'95
Idem, idem al 5 0/0 000'00
Acciones del Banco de España 480'00
C.ª Arrendataria de Tabacos 414'00
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO
París á la vista 36'40
Londres á la vista 44'31
Valores locales
Acciones de Aguas 80 á 81 0/10
Empréstito Municipal 99 á 100 0/10

El Ministro de Hacienda y los alcoholeros.—Una concesión y una negativa.
Madrid 10, á las 21:45.
El Ministro de Hacienda señor Osma ha declarado que concede á los fabricantes alcoholeros que sigan durante el año actual con sus fábricas funcionando sin modificaciones de ninguna clase, destilándose como hasta ahora se ha hecho.

También ha manifestado que niega la pretensión de algunos alcoholeros de que tributaran los alcoholes de orujo rebajándose el impuesto como si fueran alcoholes desnaturalizados.

Estado de servicios municipales.
DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1904
Hospital General de Santa Isabel.
Enfermos existentes el día anterior . . . 132
Entrada en el día de la fecha 3

Total 135
Baja por curados 1
Id. por fallecidos 0

Existencia que queda 134
Hospitalidad Domiciliaria.
Papeletas expedidas en el día de hoy 60
Recetas servidas por el Hospital . . . 130
Nodrizas que se pagan de este capítulo 40
Transeúntes socorridos 0

Cárcel.
Presos existentes del día anterior . . . 89
Id. entrados en el día de la fecha . . . 6

Total 95
Han salido 0

Quedan 95
Cementerio.
Cadáveres sepultados: Hombres, 2.—Mujeres 1.—Niños 2.—Niñas, 1.—Total, 6.

De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud a un número considerable de enfermos de tisis con la administración del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. En muchos casos la curación ha sido completa; en otros ha proporcionado notable alivio.

Y nada hay tan excelente para la tos como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Esta eximia medicina ha curado toses por espacio de casi sesenta años. Téngase siempre á mano. Cuando no se tiene cómprese una botella á la primera oportunidad, y si algún miembro de familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**.
L. PAUTAUBERGE, 6bis, Rue La Fayette, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C.ª

CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la **Arma BLANCARD y las señas** 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr.; JARABE, 3fr.

PORVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar y con pocos gastos, dirigirse al director de la Academia-escuela Politécnica de Barcelona.

EL AGUILA

CADIZ. - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ
Pesetas.

Cazadoras para campo, de . . . 3 1/2 á 34
Guardapolvos para viajes, de . . . 3 1/2 á 12 1/2
Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de . . . 4 á 15

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL
TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

Academia-Colegio de San Pablo

TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.

Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.

Magisterio, Comercio y Piloto

Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, expofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

THEOBROMINA LUQUE (Harina Fosfatada)

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles
NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos relevan de consignar otros muchos expresivos informes:

"No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorremos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

DE VENTA. EN LAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex.	Con.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex.	Con.	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz S.	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada	15 48	7 27	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	16 4	7 31	9 35	18 35		Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Las Cabezas	10 57	16 50			6 52
P. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Lebrija	11 14	17 8			7 13
El Portal	16 41	8 19	10 55	19 55		El Cuervo	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5		Jerez (llegada)	12 23	18 22			8 30
Jerez	16 51	8 38			20 30	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
El Cuervo	17 16	8 58			21 23	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Lebrija	17 35	9 24			21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas	17 59	9 49			22 9	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas	18 14	10 6			22 46	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera	18 51	11			23 11	2.ª Aguada	13 45	19 55	10 25	17 30	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) LL.	19 31	11 45									

ESTACIONES	Ex.	Con.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex.	Con.	Mixto	Mixto	Disc.
Jerez Salida	18 50	13	9 10	00 00		Bonanza Salida	6 40	14 40			00 00
Lebilla	19 11	13 11	9 19	00 00		Sanlúcar	7 15	15 15	19	00 00	
Las Tablas	19 23	13 33	9 33	00 00		Las Tablas	7 43	15 43	19 28		
Sanlúcar	20 6	14 11	10	00 00		Alcubilla	8 5	16 5	19 45		
Bonanza	19 14	11 26				Jerez Llegada	8 15	16 15	19 55	0 00	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Sanlúcar	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARI

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 11.

7:15 de la mañana. || 12:15 de la mañana.
2:45 de la idem. || 4:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. || 0:00 de la idem.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 9 de Noviembre:
Temperatura máxima 21:00
Id. mínima 5:50
rd. media 13:05
Máxima al sol 23:50
Radiación solar 0:50
Radiación terrestre 0:50
Tensión del vapor de agua 9:50
Estado higrométrico del aire. 66:45
Presión barométrica á 0 grados. 763:61
Evaporación en milímetros 1:72
Lluvia en m. m. 00:00
Viento reinante.—Dirección N.
Velocidad, kms. 124

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO
DÍA 9.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

M.ª del Carmen Fernández García.

Defunciones.

Francisco López Delgado, 57 años, Pneu-
monía.
Josefa Guerrero Villoria, 34 años, Asis-
tencia.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL
DÍA 9.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María de los Dolores Acosta Jiménez—
Rafael Salas Alasil.—Rafael de Ysasi Gar-
cía del Salto.—José Luis Pereira.

Defunciones.

Manuel García Quevedo Cerezo, 43 años,
Hemorragia cerebral.
Francisco de Asis García Martínez, 2
años, Gastro enteritis.

LA NEW-YORK

COMPAÑIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000
La más antigua é importante del mundo
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin
conocer antes las ventajas y con-
diciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO,
Sagasta, 44.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

IMPRESA

DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS